

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: Un mes... 6
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por correspondencia ó giro... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: 60
PUERTO-RICO: Semestre... 60

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Talbott, 55.
CUBA: Habana: Agente general.—Sres. Pego y G.
FILIPINAS: Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

EL ÚLTIMO REY DE KANDY.

(Continuacion.)

Perdí de vista la orilla asiática, y seguimos costando las tierras de la Tebaida, que santificaron con su presencia los anacoretas, y entramos en pleno mar rojo.
Los pocos días estábamos en Gibraltar; el capitán saltó a tierra y volvió al anochecer acompañado de una dama francesa, a la que guardaba toda clase de deferencias y consideraciones.
La acompañaban dos niños, que llamaban papá al capitán y se le subían a las rodillas, besándole con el mayor cariño.
Solo con ellos se mostraba afable aquel hombre feroz, que durante la travesía llegó a inspirarme la repulsi6n más profunda.
Encerrada en mi camarote no quise salir, ni a comer, ni a volver a hablarle una palabra desde que me presenté en la mesa siempre en lugar de preferencia a aquella señora y los niños, su esposa y sus hijos.
Era la dueña del buque, hija de un armador de Marsella, que se había casado con él por amor, cuando era un simple marinero, elevándole de un golpe a capitán.
Anclamos en las aguas de la primera ciudad francesa que vieron mis ojos, marchitos y escaldados por el amargo llanto de la desventurada.
Qué grande y qué hermosa es la ciudad! a pesar de mi duelo, apenas desembarcamos, me asombró el movimiento inusitado de su puerto, su numerosa marina mercante y su hermosa rada.
Mi marido se quedó a bordo ordenándole que siguiera a aquella señora, que me llevaría a la casa que me estaba destinada.
Obedecí sin replicar, y me dispuse a dar órden para que me siguiera mi servidumbre; pero no me lo consentió, ni tampoco se embarcó mi equipaje; hasta un saquito de mano donde yo guardaba algunas reliquias y recuerdos de mis padres, entre ellos el collar de esmeraldas, me fué arrebatado; le dije:
—Dadme siquiera ese collar que es de mi madre.
—Todo te será devuelto cuando me entregues el resguardo de los cincuenta millones de rupias, contestó con aire feroz.
No creí que me abandonara nunca, y me contenté con manifestarle mis deseos de que pronto fuera a reunirse con nosotros y entonces me llevase todos mis efectos y mis sesenta criados negros.
En el muelle nos esperaba un carruaje; montamos la señora, los dos niños y yo, y atravesando el andén nos dirigimos a la ciudad.
Mi admiración subía de punto, porque todo cuanto se ofrecía a mis ojos era nuevo para mí.
Dirigí la palabra a aquella señora, pero no me entendió; yo no habla ba francés, y ella era francesa; un criado que montó con el cochero, y que había hecho frecuentes viajes con el capitán, fué el único que me comprendió y me dió los detalles que me faltaban para conocer a mi odiado marido.
Marsella está rodeada de fábricas, de jardines, de viñedos y de quintas deliciosas (bastides), cuyo número no baja de 5,000, entre las cuales destacan algunas en extremo pintorescas.
En una de ellas, que está en el veniente de una colina, y en una llanura que se extiende hasta el mar, fué a detenerse el carruaje que nos conducía.
Al apearnos observé que el criado aquel me hizo una seña, como pretendiendo hablarme por una de las ventanas que me indicó con un gesto.
Se volvió precipitadamente de espaldas para que la francesa no observara sus gestos, y yo seguí a esta mujer, que erguida, seca, altaera, me condujo a una habitacion, donde entré, y se salió enseguida, dejándome encerrada.
Corrí entonces a la ventana que daba al parque; allí estaba esperándome el hombre que me habia demostrado tanto interés; se acercó y me dijo rápidamente en buen inglés, idioma que yo hablaba muy bien:
—Señorita: un impulso de caridad me obliga a decir a usted que buya de esta casa; que se marche a París a refugiarse en una casa segura, en un convento ó cosa así, porque aquí peligra la vida de usted, y antes de morir la harán sufrir horribles tormentos.
—¿Y quién ha dicho a usted eso?
—He sorprendido una conversacion entre el capitán y su esposa, que es la dueña de esta quinta.
—¿Su esposa!... pues ¿y yo?
—Usted es una pobre víctima inocente, mansa paloma que ha caído en las garras del gaviano; ese hombre se ha unido a usted presentando como soltero falsos documentos, y de acuerdo con su digna compañera para arrebatarle todas sus riquezas; ella tiene órden de encerrar a usted en un subterráneo donde la someterán a todo género de tormentos hasta que declare dónde se encuentra el resguardo de cincuenta millones de rupias depositados por el capitán en casa de un banquero de Calcuta.
—Pero esto es horrible... ¿y mi padre que vendrá a buscarme aquí!...
—También eso es una inania; su padre de usted lo ignora todo; el capitán se valió de un falso testamento para daria órdenes falsas haciéndola venir a Francia.
—¿Y qué me va a valer?... ¿Desdichada de mí!...
—Tenga usted confianza en mí, que daría mi vida por servirle; soy indígena, he vivido muchos años en Calcuta, y regularmente seré comisionado por el capitán para ir a saber si tiene su padre de usted el famoso resguardo; entonces yo le contaré la horrosa traicion de que ha sido usted víctima.
—¡Ah, sí, por piedad!... procure usted buscarle, y procure arrancar al capitán un collar de esmeraldas que era de mi madre, joya que aprecio

tanto por el santo recuerdo que para mí encierra, que si usted consigue devolvérmela, le daré por ella 25 000 pesos.
—¿Y dónde encontraré a usted si lo consigo?
—En París; en el convento de Ursulinas, para cuya superiora traigo expresiva recomendacion del padre fray Francisco, venerable sacerdote que en mal hora unió mi suerte a la de ese monstruo.
—¡Adios, adios!... no puedo detenerme; el buque zarpa esta noche para Cuba, y yo soy el contra-maestre; vamos a vender en las Antillas los sesenta negros que formaban la servidumbre de usted.
—¿Qué nueva infamia!... ¡infelices!... adios... adios, nada puedo hacer por ellos sino rogar al Sér Supremo que se apiade de mí.
Mis manos estrecharon con efusion las del general indígena, que me hizo conocer mi verdadera situacion; ¡ay! y no he vuelto a tener noticias suyas; ¡qué habrá sido de él!
Aquella misma noche me escapé de la quinta y corrí a refugiarme bajo el sagrado pórtico de un templo, hasta que amaneció, y envuelta en mi negro manto, me dirigí por calles y plazas buscando el medio de trasladarme a París, lo que no tardé en encontrar, gracias a algunas pequeñas joyas que llevaba sobre mí, y al auxilio de almas caritativas que nunca faltan.
Algunos días despues entraba, querida Clemencia, en este convento, de donde no he salido ni saldré más, porque el amparo de Dios es el seguro y único puerto en las borrascas del mundo.
Te quiere con el alma tu apasionada
SJR BRAULIA.
XV.
Vierama.—Talava.
Clemencia recibió la carta de Sor Braulia y la leyó con detencion, se quedó profundamente pensativa.
Un deber de amistad la impedía descubrir los secretos de aquella familia, y un deber de conciencias la mandaba también imperiosamente que arrancase una nueva víctima de las ventanas manos de aquel capitán feroz convertido en marqués, y dispuesto a casarse por tercera vez con Tecla, cuando vivian sus dos primeras esposas.
Pero ¿cómo decirle o? ¿Cómo arrancar la ilusion de un corazón tan apasionado?
El marqués se hallaba ya en Bayona; logró evadirse, gracias a los recursos que le proporcionó Tecla, y estaba esperando una ocasion favorable que le permitiese trasladarse al cuartel real de don Carlos.
Sus halagos ejercian una terrible influencia sobre la solterona que, cansada de su forzado celibatismo, y comprendiendo que a su edad no la sería fácil encontrar otro novio, no le soltaba por nada del mundo.
Por esta causa, las razones de Clemencia no hallaron eco en su alma, la oyó con la mayor impasibilidad.
—Ese hombre no es lo que tú te crees; desengáñate, Tecla, y créeme; nunca se casará contigo, porque no le ofrecen bastantes ventajas para ello; ya sacó de ti todo lo que pudo; hoy, pobre y desterrada, no tienes los poderosos aliados que él ha buscado siempre en sus arianzas, la decía.
—¿Cómo alianzas? qué quieres decir? preguntó Tecla; no es soltero como tú aseguras; se ha casado ya dos veces, y viven sus dos mujeres.
—¡Jesu!... ¡Jesu!... semejante calumnia! dónde has aprendido eso? ¿quién te ha contado patrañas tan absurdas?
—Eres muy dueña de dar ó no crédito a sus palabras; yo, cumpliendo un deber de hermana, te advierto el peligro; tú barás ahora lo que quieras.
—Pero dame algun detalle; dime quién te lo ha dicho.
—No puedo; preguntáselo a él, atácale de frente, y verás cómo se turba cuando le preguntes por su primera esposa la del arma or de Marsella, y por la segunda, la hija del rey de Kandy.
Clemencia dejó abismada a Tecla en una profunda meditacion, y se dirigió al cuarto de su madre.
La pobre señora se agravaba de día en día; ya el médico, que en un principio declaró la enfermedad de poco cuidado, comprendió toda la gravedad que encerraba, tanto que los recursos de la ciencia no podrian curarla.
Mandó que se administrasen los Santos Sacramentos, y se esperaba que de un momento a otro rindiese su espíritu al Señor.
Esto preocupaba tan hondamente a la pobre niña, que no podia ni entregarse un momento al apetecido descanso.
Serapia, haciendo el sacrificio de abandonar algunos ratos a sus queridos angelitos, salía a acompañarla; pero Tecla se marchaba a Bayona y no solian verla en dos ó tres días.
Una noche llegó sofocada, nerviosa, y se encerró en su cuarto; hizo algunos preparativos de ropas y papeles, como para un viaje, y luego se entró en el cuarto de Clemencia, asegurándose antes de que estaba al lado de su moribunda madre.
Confidada como lo son todas las almas cándidas que no creen en el mal hasta que sienten sus efectos, la jóven tenia todas las llaves puestas en sus muebles.
Tecla se dirigió a una antigua papeiera, la abrió sin vacilar, y cogiendo varios paquetes de cartas, donde estaba toda la correspondencia recibida desde que se hallaban en Francia, los guardó en el saco donde habia puesto sus efectos, y sin despedirse de nadie, salió de la casa, montó en un coche que la esperaba y se marchó a reunirse con el amado de su alma.
Al siguiente día recibió Clemencia las cartas que vamos a transcribir, siguiendo el método que he mos adoptado en esta obra, de dejar que los personajes se expresen por sí mismos.
Vierama.—Talava a Clemencia.
Querida y querida niña: gracias por tu proteccion; gracias por tu auxilio, que me salvó la

vida; gracias por tu intervencion milagrosa, que me devuelve mi fortuna. Todo te lo debo a ti: vida, riqueza; que ro también deberte la tranquilidad de mi alma, y dispoa de ella como túya. Te amo, niña mia, como ama el ave a sus hijuelos; te amo como ama el indígena el sol de Oriente cuyos resplandores hirieron su pupila al mirar la primera luz. Tú lo serás todo para mí, como que de ti recibí la única felicidad que yo podré a pirar sobre la tierra. Mi hija Nohemí, pura y cándida como tu víctima inocente de un ma vado, me dice que eres un ángel, eso ya lo sabia yo; ella me confia todos sus secretos y me dice que haga tu dicha y lo mo no hacerlo, cuando tú abras mi ventura?... Por tí, pues, arranqué de mi corazón un sentimiento de ira cuando rencor que germinaba hacia veintiocho años, siempre potente y fecundo. Tú borraste esa semilla maldita que envenenaba mi existencia; el odio a Rathamony se extinguió en mi alma por tu influencia bendita, y ya estoy en sus brazos gozando de tus dulcimas caricias y disfrutando del tierno cariño de mi nieto. Pronto también disfrutaré del tuyo que es todo lo que le falta a mi ventura para ser completa. ¡Gracias, niña querida, gracias! bendita seas! Yo vivía en una eterna noche, en una tenebrosa y tétrica sombra, que me hacia ver en el mundo un infierno; ahora, ante la vara mágica de tu influencia y de tu amor celestial, surge la luz, se ilumina mi vida y me embriago en los resplandores de una esperanza largamente alimentada, que hoy es una día o sea realidad.
«Allá en los bosques impenetrables de mi país, se engendrú mi odio hacia la pérdida A bion, que por el derecho del más fuerte nos arrojó de nuestras casas, nos quitó nuestros bienes y dispersó las familias, que como bandadas de pájaros, asustados, huyeron al escuchar la primera detonacion que resonó en sus hogares traquiosos. Mis hijos se alejaron también abandonando el ardiente sol que iluminó su cuna. Rathamony, ¿quién lo creyera? subyugada por el amor de un enemigo de mi raza! Nohemy, pobre víctima engañada por un hombre alevé, que buscaba solo en ella el tesoro de mi familia. Mi pobre María, durmiendo el eterno sueño bajo las sagradas palmas del Indostan.
«Yo en tanto rodeado de los pocos fieles indígenas que me siguieron a los bosques, hice la guerra a los enemigos de mi raza; pero todo me faltó, salud y recursos, y cuando solo; desamparado y triste fué a Calcuta a buscar consuelo a mis males en las caricias de mi esposa y de mis hijas, no las encontré; sólo pude llorar en la tumba de mi amor, del único amor de mi vida.
(Se continuará.)
EXPOSICION DE MÉJICO.
El señor general Corona, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos mejicanos, nos remite la siguiente circular que el ministro de Fomento de la republica mejicana ha dirigido a varias autoridades con motivo de la Exposicion Internacional que ha de celebrarse en Méjico En Enero de 1880. Dice así:
«Por acuerdo del Presidente de la república esta secretaría ha dispuesto que se verifique en la ciudad de Méjico, el año próximo venidero, una Exposicion Internacional de productos de la Agricultura, la Industria, las Ciencias y las Artes, cuya Exposicion se llevará a cabo previo decreto del Congreso de la Union, al que se hará la iniciativa en el próximo periodo de sesiones.
«Para tomar esta resolucicon, que corresponde a las necesidades de la política adoptada en punto a comercio y desarrollo de los intereses económicos del país, se han tenido presentes por el Ejecutivo consideraciones de alta importancia que no se ocultan a la ilustracion de Vd. y del pueblo cuyos destinos con tanto acierto rige.
«Cree el Ejecutivo, en armonia con el parecer de muchos distinguidos ciudadanos, que el origen de los mayores males que hasta hora sufre nuestro país, es mas que político económico, y que para corregir esos males, no solamente se requieren los patrióticos esfuerzos de los buenos hijos de Méjico, sino también el eficaz concurso de la inteligencia y del capital extranjero.
«Debe procurarse que estos preciosos elementos de bienestar y de grandeza concurren a la obra que la actual Administracion desea inaugurar, del desarrollo de los elementos del trabajo, que es la base de un progreso fecundo en resultados de órden y de paz.
«Considera el Ejecutivo que una Exposicion internacional, medio el más a propósito para reunir hombres inteligentes y emprendedores de todas las naciones civilizadas, debe ser favorable, por este solo hecho, a la realizacion de los fines indicados, tanto porque rectificará los graves errores que se tienen en el extranjero respecto a nuestro país, como porque ensanchará los mercados actuales y abrirá otros nuevos a los productos de la agricultura y de la industria mejicana, facilitando, por lo mismo, la solucicon del problema de la construcion y explotación de vías férreas en Méjico, del no ménos útil de la colonizacicon, y de todos los demas que dependan de éstos, directa ó indirectamente, y que entrañan el secreto de la paz y de la prosperidad de la república.
«La importancia y magnitud de los fines cuya realizacion se busca, no permiten al Ejecutivo vacilar en su resolucicon, y se han comenzado a dictar las medidas que parecen necesarias para llevar a cabo los propósitos a que me he referido. Por acuerdo del Presidente, los Sres. D. Sebastian Camacho, D. Mariano Barcena y D. Miguel Hidalgo y Terán, forman la Junta directiva de la Exposicion. Esta Junta se encargará, según instrucciones de esta se-

cretaría, del nombramiento de comisiones y subcomisiones, de la formacion del reglamento, plan clasificatorio, etc., etc., y a ella deberá dirigirse la correspondencia relativa a la Exposicion.
«Esta tendrá lugar en edificios especiales, en la ciudad de Méjico. Se abrirá el día 15 de Enero de 1880, y durará tres meses, contados desde esa fecha.
«El Ejecutivo, deseando conservarse a la altura de sus propósitos, invitará en nombre de Méjico a todas las naciones, sin exceptuar a aquellas cuyos gobiernos aún no han establecido ó reanudado relaciones diplomáticas con el de la república. Los gobiernos que conserven tales relaciones, podrán lo mismo que los Estados de la Federacion mejicana, levantar a su coste edificios ó pabellones en los terrenos destinados a la Exposicion, según las reglas que oportunamente se dictarán.
«Los expositores extranjeros ó los de los Estados mejicanos, podrán exhibir sus efectos en los edificios ó pabellones levantados por los gobiernos de sus respectivas naciones ó Estados, ó en el edificio general de la Exposicion, según convenga a sus intereses.
«Los gobiernos que tengan relaciones con el de la Republica serán respetuosamente invitados a enviar comisionados especiales a la Exposicion. Los que no tengan tales relaciones podrán nombrar, si gustan, agentes privados, que gozarán de las mismas atenciones y facilidades que los agentes oficiales.
«Se señalarán oportunamente los puertos de entrada para los objetos destinados a la Exposicion. Estos objetos, de conformidad con reglamentos que oportunamente expedirá la secretaría de Hacienda, no pagarán derechos sino en casos de venta, y podrán estar expuestos durante seis meses libres de todo pago de local y almacenaje.
«La Junta directiva publicará muy pronto en los idiomas español, inglés, francés y alemán, y con aprobacion de esta secretaría, los reglamentos necesarios para llevar a cabo la Exposicion de la manera más provechosa a los expositores y a la república.
«El empeño del Ejecutivo sería estéril, si no contase con la ilustrada y patriótica cooperacion de los pueblos y los gobiernos de los Estados que componen la Federacion mejicana; pero el Presidente abraza con satisfaccion la certidumbre de que en la realizacion de propósitos como los que entrañan la idea de la Exposicion Internacional, contará con la voluntad y los esfuerzos de todos los buenos mejicanos.
«La tendencia a esperar mejores tiempos para llevar a cabo empresas grandiosas, necesarias al progreso de nuestra patria, era causa de que nuestros pasados gobiernos se conservasen en un círculo vicioso, en que se esterilizaban todas las buenas intenciones en favor del país. El tiempo perdido en esperar esos mejores tiempos, servía al constante desarrollo de elementos no combatidos de pobreza, ignorancia y desórden; y en tal manera, jamás se ponía remedio a los más graves y crecientes males del país.
«La actual Administracion, deseando aprovechar esa triste experiencia, está resuelta a inaugurar una nueva política, y dejar los cimientos de la reforma económica, sin la cual es imposible que el país entre en una era de paz y de verdadero progreso. Destruir los errores que en el extranjero se abrigan respecto a Méjico, y que tanto daño causan a los intereses del capital y del trabajo; abrir nuevos mercados al producto nacional; proteger al consumidor mejicano, promoviendo la competencia al artefacto importado en nuestras plazas; atraer elementos que nos coadyuven en actividad de resolver nuestros problemas económicos y sociales: tales son los fines que el Ejecutivo se propone realizar por medio de la Exposicion anunciada, y cuyos trabajos han sido inaugurados hoy por los ingenieros de esta secretaría.
«El Presidente confia en que el ilustrado gobierno que usted dignamente preside, así como el pueblo de ese Estado, secundarán con su reconocido patriotismo los fines del Ejecutivo, dictando desde luego todas aquellas medidas que tiendan a utilizar la Exposicion como medio de mejorar la condicion de la república por el mayor bienestar de sus hijos.
«Libertad y Constitucion. Méjico, Febrero 17 de 1879.—Riva Palacio.»
Agotada en tres días en Madrid la primera edición del Gémo del Cristianismo, de Mr. de Chateaubriand, su editor D. Jesus Gracia, ha hecho una segunda edición, notablemente mejorada en cromos, y con aumento de una preciosa lámina portada, la cual ha sido puesta a la venta al precio de ocho reales ejemplar.
Hemos tenido ocasion de ver dicha obra, y francamente no comprendemos cómo por tan exiguo precio pueda darse un libro, que, aparte de su mérito, pues éste es bastante conocido para que nosotros lo enseñásemos, consta de unas seiscientas grandes páginas, con gran cantidad de lectura y bellos cromos, y ha costado hasta hoy la edicion más barata treinta ó cuarenta reales.
Felicitamos a dicho Sr. Gracia por el éxito extraordinario que ha obtenido su obra, y a los aficionados a la bella literatura les recomendamos su adquisicion, la cual pueden hacer en cualquier librería, ó bien remitiendo, su importe, de 8 rs., a D. Jesus Gracia, calle del Ovar, núm. 6, Madrid.
Se ha publicado el número 30 de la Crónica científica ilustrada, revista que ve la luz pública en Barcelona y contiene el siguiente sumario:
Concepto de los A gorismos fundamentales, por D. José de Castro Pallido.—Fraccionamiento de la luz eléctrica: aparatos de Edison, por D. R. Boig y

Torres.—Plan de un curso de Química inorgánica, por D. Victorino G. de la Cruz.—Catálogo de los moluscos testaceos terrestres del llano de Barcelona, por D. Arturo Bofill.—Academia de Ciencias de París, por Ch. Valey.—Origen de los cometas.—El planeta Marte.—Reconocimiento de la fuchsina en los vinos.—Descripción de una nueva noctuella.—Myliobates salentinos.—Titanosaurus ferox.—Bujía eléctrica Jamia, por Alfredo Nauudet.—Grónica.—Boletín meteorológico.
Grabados.—Máquina magneto-eléctrica de Edison; Lámpara de Edison; Bofia eléctrica Jamini; Curvas de temperaturas y de presión.
En el artículo «Fraccionamiento de la luz eléctrica» se ve la poca importancia del invento de Edison, que tanto ruido promovió en el mundo científico, y tantos intereses puso en conmocion no hace mucho tiempo.
Hemos recibido el número 10 de la excelente Revista decenal La Ilustracion Gallega y Asturiana, y bastará que copiemos el sumario para que nuestros lectores conozcan la importancia que encierra esta notable publicacion.
Teatro: Los gallegos en América, por D. Camilo Pacer Bozo.—D. Augusto Uloa, necrología, por D. José Becerra Armesto.—Dialecto asturiano, por D. Gumersindo Laverde Ruiz.—El Sepulcro de Santiago, por D. José Villamil y Castro.—Nuestros grabados.—Un recuerdo, poesía, por D. José Salgado.—Dramas de la Costa, novela, por doña Robustiana Arniño de Cuesta.—Suetos.—Revista de la decena.—Anuncio.
Grabados: Excmo. Sr. D. Augusto Ulloa.—Entierro de D. Augusto Uloa, verificado el 27 de Marzo.—Asturias pintoresca: Recuerdos artísticos de las cercanías de Orieo, por D. José Guevas.—Planta de la cabecera de la catedral de Santiago.—Monumentos arquitectónicos de Galicia: Iglesia de a Peregrina de Pontevedra.
MISCELÁNEA.
Como curiosos é importantes publicamos los siguientes datos: En la superficie territorial de la Península hay 218 ciudades, 4.700 villas, 6.600 pueblos, 14.400 aldeas, 2.250 granjas, 800 cotos redondos. Las poblaciones urbanas contienen 2.256.000 casas y 55 000 edificios destinados a usos industriales, y las rurales 56.600 casas. Las fincas, rústicas amillaradas son en número de 3.589.660, comprendidas las de las Provincias Vascongadas. Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.789 660 hereditades, y 800.000 están explotadas por arrendatarios ó colonos. En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales tienen ocupacion, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan las tierras, 380 000 criados de labranza, 800 000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores, y 14.000 leñadores; y carboneros; clases que, con los terratenientes y arrendatarios, componen el 66 por 100 de la poblacion activa.
ESPECTACULOS.
Terminando con la funcion de ayer en el Teatro Español las 180 por que se hizo el abono, se amplía por 20 más, a contar desde hoy. Los señores que gusten renovar pueden dar aviso inmediatamente en la contaduría, teniendo derecho a sus respectivas localidades para la temporada próxima.
Los que no lo verifiquen hasta el domingo inmediato se entiende que le renuncian.
Esta noche se verificará en el teatro de la Alhambra un gran concierto vocal é instrumental, dirigido y organizado por el maestro Sr. Santí. En este concierto, que se dividirá en tres partes, se ejecutarán obras de Campana, Meyerbeer, Verdi, Pfeiffer, Taboada, Pansuti, Donizetti, Tito-Mattei y Liszt.
El precio de la butaca será 20 rs., y el de la entrada general 4.
Parte de los productos del concierto se destinan a un objeto de beneficencia.
Con el éxito más lisonjero se verificó en el teatro de Variedades el sábado el estreno del juguete cómico Dos sabios... original de D. Antonio Salazar. La nueva obra dará buenas entradas al teatro de la calle de la Magdalena y crédito a su autor, cuyas excelentes dotes ha puesto de manifiesto. Se distinguen mucho en la interpretacion la señora Espejo y los Sres. Vallés y Tamayo.
FUNCIONES PARA HOY.
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—En el seno de la muerte.—Ayudar a caer.
ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—La guerra santa.
APOLO.—8 1/2.—T. 1.º par.—Mambrú.—El Inocero del alba.—La falsa de Aniceta.
VARIEDADES.—8 1/2.—D. Dos sabios.—A cual más bravo.—Dónde fueres naz lo que vieres.—Providencias judiciales.
MARTIN.—8 1/2.—Los perros del monte de San Bernardo.—Baile.
ESLAVA.—8 1/2.—Marte, Venus, Baco y Terpsicore.—Fugir para agradar.—Los dos sordos.—Baile.
RECREO.—8 3/4.—Nadie se muera hasta que Dios quiere.—El último mono.

SECCION POLITICA

Las oposiciones liberales votarán en la circunscripción de Madrid los siguientes candidatos á la diputación á Cortes:

- Excmo. Sr. D. Santiago Angulo.
- Excmo. Sr. D. José de Echegaray.

LA ELECCION DE INTERVENTORES.

Conocido, aunque no en totalidad, á pesar del tiempo transcurrido, el resultado de la elección verificada el domingo para la constitución de las mesas electorales, la prensa canovista acoje con notable frialdad el no disputado triunfo que ha alcanzado la agrupación que representa, y no sabemos si el Gobierno presidido por el general Martínez Campos. Apenas si vemos en esos colegas conservadores algunos sueltos redactados como en cumplimiento de un forzado deber, dando cuenta de aquella victoria en frases que carecen de espontaneidad, y que á primera vista revelan un completo desencanto. Nada de artículos diatribicos; nada de aquel entusiasmo que en ocasiones análogas rebosaba siempre en la prensa canovista; nada de los osados alardes á que tan acostumbrado tiene el país.

Y se comprende perfectamente, porque la elección del domingo no sólo demuestra la incontestable fuerza de la opinión liberal, sino que presenta de relieve y de manera tal que no puede ocultarse, la profunda división que existe en el seno de la agrupación conservadora-liberal, el antagonismo de fracciones y personales influencias, y la perturbación iniciada desde los primeros actos gubernamentales del general Martínez Campos, y que con la cuestión electoral ha tomado serias y alarmantes proporciones.

Creían sin duda esos conservadores liberales, que merced á la potencia de la máquina electoral, por ellos cuidadosamente fabricada, el triunfo á que aspiraban sería ruidoso, espléndido, casi unánime; contaban ya con una vergonzosa derrota de las oposiciones liberales, impotentes ante la influencia poderosa de los gobernadores, de las diputaciones provinciales, de los ayuntamientos, de todos los centros y dependencias oficiales, y del halagado y opresor caciquismo de las provincias, y se encuentran en el primer acto electoral con un resultado alarmante, puesto que esas oposiciones liberales han vencido en ruda lucha en las capitales de las principales provincias donde la opinión pública se manifiesta con más independencia, y en varios distritos alcanzando mucho más de una tercera parte del número de interventores hasta ahora conocidos. Y eso que las oposiciones han tenido que luchar con los gravísimos inconvenientes que presenta para los electores de oposición la nueva forma de elección de las mesas. Ya lo habíamos previsto oportunamente; el voto público crea justificado temor y cohibe á aquellos electores que tienen siempre á la vista los procedimientos de todo partido conservador y la opresora influencia de la administración. Si el voto hubiera sido reservado, más brillante sería el triunfo moral de los partidos liberales en su lucha con la influencia gubernamental, hoy más desarrollada que nunca.

¿Cómo no ha de sorprender dolorosamente á los coaligados en el poder ese resultado obtenido por unos partidos que tanto desdaban, que no pudieron acudir á la rectificación de las listas, y que se aprestaron tarde, muy tarde, á la lucha electoral?

Y ¿cómo no ha de contrariarles el espectáculo que en muchos distritos ofrecen sus candidatos, entregados á un combate encarnizado, y disputándose las influencias del Gobierno y de los jefes del partido?

Porque no es un misterio para nadie que no en uno ni en dos distritos, sino en muchos, luchan frente á frente candidatos que se dicen liberales-conservadores: unos, ministeriales que fueron del Sr. Cánovas; otros, ministeriales del actual Gobierno; aquellos reclamando derechos adquiridos y recordando servicios prestados; éstos ostentando la protección del Gobierno ó haciendo alarde de su amistad con el general Martínez Campos. Y el conflicto se presenta con tal gravedad, que ha habido necesidad, para ocultarle en lo posible, de inventar los candidatos indefinidos y de reservar los datos oficiales de la elección de gran número de distritos.

La perturbación entre los conciliados no puede ser mayor, y bien puede asegurarse que nunca se han presenciado en España unas elecciones tan singulares como las presentes, porque nunca ha aparecido en íntima guerra el partido dominante en las esferas del poder.

Habría toda la armonía que quisieran los periódicos canovistas entre el Sr. Cánovas y el general Martínez Campos; entre éste y el señor Romero Robledo, pero esa armonía se traduce en el campo electoral en ruda y desesperada lucha, precursora, á no dudar, de la que sostendrán en el Parlamento los grupos y fracciones de los conservadores-liberales, los mi-

nisteriales de ayer, con los moderados ministeriales de hoy; los amigos de los señores Cánovas y Romero Robledo, con los amigos del general Martínez Campos.

Compréndese, pues, la prudente actitud de la prensa canovista y la situación expectante en que se coloca, porque de aquí al día de las elecciones las cosas pueden variar en mucho.

El Gobierno y sus delegados, con la elección de los interventores conocen las fuerzas de las oposiciones en cada distrito, cuáles son sus influencias, qué personas apoyan á cada candidato, y tiene ante sí ocho días; y en esos ocho días, un Gobierno conservador, ¿cuánto no puede hacer? ¿Qué de coacciones no intentará para destruir la influencia de los unos, para atemorizar á otros, para quitar fuerzas á los candidatos de oposición? Y hé ahí otro de los gravísimos inconvenientes de la nueva ley. Ese plazo á disposición del Gobierno, después del voto público, y de un verdadero alarde de las fuerzas electorales, es el medio más poderoso, para ciertos Gobiernos, de seguro triunfo.

También puede aprovecharle el actual para encubrir el dualismo de la situación, indicando la retirada de algunos candidatos en los distritos donde se presentan dos ó más conservadores-liberales, retirada que ya ha empezado en algun distrito de Cataluña.

Mucho intentará el Gobierno hasta el próximo domingo, especialmente contra las oposiciones; pero esperamos que nuestros amigos vigilen y tengan la entereza necesaria para hacer respetar su derecho, denunciando ante el país y á los tribunales de justicia cuantos abusos se cometan, cuantas coacciones se eleven á cabo. H y más que nunca aquella vigilia y entereza son indispensables, pues sin ellas el triunfo relativo del 13 pudiera convertirse en completa y vergonzosa derrota.

APLAUSOS INFUNDADOS Y CENSURAS MERECIDAS.

La *Epoca* publica anoche un artículo que titula *La campaña que pide el país*, en el que después de exponer que la historia de los grandes descubrimientos no ha sido fruto de una sola personalidad, deduce el colega que el hombre de Estado, D. Antonio Cánovas del Castillo, ha inaugurado una nueva era política, y gracias á su afortunada dirección, el país ha desarrollado sus fuerzas vivas con la existencia real práctica de la buena administración, con la idoneidad para los cargos públicos, con la moralidad en todas las esferas del gobierno.

Todavía, según el citado diario, ha llegado á más la fortuna del Sr. Cánovas, puesto que ha creado intereses materiales, verdad y costumbres públicas, que tan dolorosamente desgarraban la nación, cambiando poco á poco en el porvenir la masa del presupuesto público por la actividad inteligente de nuestra raza, mejor empleada, y con muchísimo más lucro en fomentar la casi virgen agricultura y la apenas iniciada industria nacional, que consagrara exclusivamente en perseguir un mezquino empleo de exígua dotación y limitadísimo horizontes.

Más debe aún la nación á la fortuna del señor Cánovas, puesto que según *La Epoca* ha reconstituido el país, contribuyendo á su pacificación en dos guerras devastadoras, calmado pasiones extrínsecas de la política palpitante en acción, sumando elementos monárquicos, y allegando, en fin, cuantos factores son precisos para ultimar *la gran síntesis* en pró de los intereses materiales.

Basta ya de exhibición teórica, dice el colega, después de tantos encomios y de tanto entusiasmo, y en verdad que la frase es la más adecuada, porque teoría es lo expuesto, pero teoría que dista mucho de la realidad.

Si *La Epoca* se viese obligada á concretar los hechos y á demostrar esos beneficios que el país debe á la fortuna del Sr. Cánovas, apurado se había de ver el colega; pero el caso era prodigar aplausos y alabanzas, por más que los fundamentos en que éstas se apoyaban fuesen poco sólidos, y los argumentos aducidos hubiesen sido en diversas ocasiones refutados hasta la saciedad.

E desarrollo de las fuerzas vivas del país, el fomento de intereses materiales representados por la industria, la agricultura y el comercio, sin duda que lo acreditan esos millares de fincas adjudicadas al Estado en pago de impuestos, esas emigraciones constantes á países extranjeros, esas fábricas paradas, esos obreros sin trabajo, esa marina mercante reducida al último grado de postración, esas obras públicas paralizadas.

Respecto á la suma de elementos monárquicos, seremos muy parcos, pues basta indicar reuniones y manifestos recientes para apreciar la exactitud de aquella afirmación.

Después de tanto como ha conseguido el afortunado Sr. Cánovas parecía natural que su sucesor nada tuviese que hacer sino afirmar la obra ya ultimada; pero no sucede así, y *La Epoca*, que nos ha dicho que la administración se había moralizado, que las fuerzas vivas del país se habían desarrollado, que la industria nacional había llegado á su apogeo y que la casi virgen agricultura había adquirido gran incremento, nos encontramos con que expone á la consideración del actual presidente del Consejo las siguientes observaciones, que más bien parecen advertencias:

1.º El campo enemigo consta de dos elementos: unos que trabajan y pagan, y otros que gozan, habitan y se mueven para ser mucho en consideración social con la menor suma de competencia é idoneidad posible.

2.º Por consiguiente, el enemigo que ya ahora á combatir no espere hallarle en las montañas ni en la maquieta, sino en las oficinas parapetado detrás de una recomendación poderosa de ilustre dama, cacique político ó merecimiento electoral, para pretender un empleo.

3.º El país conquistable tiene grandes riquezas vírgenes escondidas en su fecundo suelo, pero á fuerza de querer intervenir todo el mundo en la política, de haber plétera de médicos, abogados y boticarios, los campos van quedando desiertos, la emigración de hombres robustos aumenta, el cultivo disminuye y los contribuyentes, sobre cuyas espaldas, ya abrumadas, pesan los impuestos, están próximos á sucumbir, dejando al fisco que se ampare de sus fúas, última etapa de su transformación fatal como en todos los tiempos históricos análogos, desde propietario á colono, y de aquí á la emigración ó la miseria. Tras de este irremisible período sucumben los Estados.

4.º Por esta razón, la vida eterna se sostiene aquí con apariencia de riqueza ficticia: ó se vive de la trampa ó de la usura; pues debe V. saber, señor general, que respecto á delicadeza orgánica para los goceos materiales, no hay nación alguna que nos iguale, pero en cuanto á la laboriosidad práctica, moral é inteligente para satisfacerlos, eso es ya otra cosa.

5.º Los mayores cabecillas con quien tendrá usted que combatir son los terrenos de secano, la carencia de los ferro-carriles, la ocultación de la riqueza imponible, la falta de caminos vecinales, la carencia de Bancos agrícolas y el poco estímulo á empresas que debieran fundarse para regar y abonar profusamente las tierras con los riquísimos elementos fertilizadores que tanto abundan en nuestro suelo y que salen á miles de toneladas todos los años para el extranjero; ejemplo, nuestro *fosfato*.

6.º Y en fin, para no cansarle á V. más, mi general, mientras el Tesoro ofrece pingüe renta al capital y no se abran nuevas especulaciones agrícolas é industriales á donde acuda el dinero, tendrá usted siempre enfrente al guerrillero principal que ha de oponerle mayor resistencia para la decisiva victoria que deseamos ardientemente para todos los buenos españoles.

Los aplausos al Sr. Cánovas, por su fortuna, se han convertido, según lo que dejamos copiado, en censuras, puesto que existen quienes trabajan y pagan, y otros que gozan sin títulos que les hagan merecedores á la consideración que disfrutan; la administración, tan idónea y vigorosa, consiste en empleados taparapetados en las oficinas detrás de una recomendación. El desarrollo de las fuerzas vivas del país, en plétera de médicos, abogados y boticarios, quedando desiertos los campos en contribuyentes abrumados por la exageración de los impuestos y próximos á sucumbir en una riqueza ficticia viviendo de la trampa. En cuanto á las obras públicas y en otros gérmenes de riqueza, lo que existe es carencia en los ferro-carriles, ocultación de la riqueza imponible, falta de caminos vecinales, carencia de Bancos agrícolas.

Por último, ya lo sabe el país. *La Epoca* lo dice: el Tesoro ofrece pingüe renta al capital, y por consiguiente no es extraño que desfalque la agricultura, el comercio se arruine y la industria agonice.

Esto mismo hemos dicho nosotros al examinar el resultado de la última negociación de los bonos, y *La Epoca* ha concluido por darnos la razón.

No sabemos cómo habrá recibido el señor Cánovas la conclusión del artículo de *La Epoca*, que es la más elocuente refutación de la primera parte del trabajo del colega.

Nosotros mucho celebraremos que el general Martínez Campos atienda las observaciones de *La Epoca*, y haga por el país lo que no ha podido hacer durante cuatro años su antecesor en el elevado puesto que hoy desempeña.

En la conferencia celebrada anteayer con S. M. por el general Martínez Campos, quedó acordado el nombramiento del conde de Valmaseda para la capitánía general de Madrid, previa traslación del Sr. Primo de Rivera al gobierno general de Filipinas, y del Sr. Moriones, que desempeña ese cargo, á la dirección general de Caballería. Así se asegura al menos con grandes visos de exactitud.

La noticia no sorprenderá á nuestros lectores, seguramente, ni á nadie que preste atención á la marcha de la cosa pública, toda vez que el nombramiento del conde de Valmaseda hace días que se viene anunciando como consecuencia de la inclinación del general Martínez Campos hacia los moderados.

El único que no va ganando nada con la anunciada combinación es el general Letona, director general de Caballería actualmente, destinado á quedar de cuartel. Tampoco lo que va á sucederle al general Letona sorprenderá á nadie que recuerde ciertos antecedentes y sus relaciones con el general Martínez Campos.

El *Diario Español* y demás colegas ministeriales parece que ya se resigna con estos nombramientos á doblar la cabeza ante otros análogos. Se comprende hoy.

Una noticia, con estos asuntos relacionada, que da *El Diario Español*:

«El marqués de Novaiches ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.»

Por lo visto el general Martínez camina derechamente hacia el moderantismo sin tratar de ocultarlo. Eso venimos diciendo hace tiempo y vamos acertando.

La candidatura propuesta por el Sr. Romero Robledo y sus amigos para Madrid, tropieza con algunas dificultades, según parece. Ello es que ni los mismos canovistas revelan aquella tranquilidad de los primeros momentos.

De los seis candidatos, tres son enteramente políticos y los otros tres aspiran más bien á sentarse en el Congreso como representantes de las clases productoras. Tanto es así, que el Sr. Ruiz de Velasco, por ejemplo, quiere conservar el carácter de independiente y en este sentido algunos de sus amigos buscan los votos de personas que no les apoyarían jamás como ministerial.

¿Tiene gracia el salir ahora con que los candidatos propuestos en la reunión magna de los conservadores no son todos afectos al gabinete? Y que no lo son es indudable; por lo ménos en público suenan como independientes, lo cual no es lo mismo.

Quedan los tres restantes ministeriales del Sr. Cánovas, pero no de los moderados conciliados que, disgustados con aquellos alardes de liberalismo que hiciera el Sr. Romero Robledo, nieganse á prestar su apoyo á hombres como el Sr. Ayala y cuantos tengan procedencia revolucionaria.

Las predilecciones del general Martínez Campos tendrán eco dentro del partido que proclama por jefe al Sr. Cánovas, no siendo difícil que las candidaturas de moderados históricos por Madrid encuentren cierto apoyo oficial. Del acto de no apoyar ni mirar benevolamente á los Sres. Ayala y Romero y Robledo, al acto de apoyar á los moderados históricos, no hay más que un paso y ¿quién sabe si se dará?

«Contra los grupos.» Así titula su artículo de fondo *El Diario Español*, que si bien procura indicar que se refiere á los grupos que en las oposiciones pudieran formarse, deja entrever, contra su voluntad, que los grupos que le arredran son aquellos que dividirán la futura mayoría.

El colega afirma que su partido mantiene una perfecta disciplina; pero á renglón seguido recuerda á sus amigos que las oposiciones se unen en la lucha, y que la unión de los conservadores es absolutamente necesaria. La afirmación es cosa fácil, pero la prueba es algo más difícil, sobre todo si la prueba ha de basarse en los hechos.

El *Diario Español* atribuye á las oposiciones el propósito de dividir al partido conservador cuando las oposiciones no se cuidan de tal cosa y se limitan á observar las encontradas tendencias que se dibujan en el campo de la situación. ¿Son por ventura las oposiciones las que presentan en un mismo distrito dos candidatos ministeriales? ¿Son las oposiciones las que inclinan hácia la derecha moderada al general Martínez Campos?

Si la futura mayoría se divide, que se dividirá, culpe el colega á los que hoy todavía con sidera sus amigos, á los que dan fuerza y vigor al moderantismo apoyándonos candidatos, colocándolos en elevados puestos oficiales, llevando las cosas hasta el extremo de sacrificar á gobernadores civiles cuando éstos no les merecen gran confianza. A buen seguro que el Sr. Cánovas piensa como nosotros en esta cuestión y cree que su partido no se divide por las mañas de las oposiciones, sino por incompatibilidades cada día más visibles en el campo ministerial.

Comprendemos perfectamente el afán de *El Diario Español* por combatir grupos que ve en perspectiva y á su lado. Lo que no comprendemos tan bien son los consejos que da al partido constitucional, que irá al futuro Congreso, como á los anteriores, unido y compacto, para defender la libertad amenazada y combatir á los grupos y á los partidos enemigos de esa misma libertad.

Debemos tener algun correligionario en *La Política*, por lo menos el encargado de la confesión del antiguo órgano de cámara del Sr. Cánovas, hoy ministerial platónico del general Martínez Campos. En prueba de lo que decimos, léase este suelto de *La Política*.

«Esta tarde han vuelto á reunirse los señores Sagasta, Martos, Gonzalez (D. Venancio) y Abarzuza, en representación del Sr. Castelar, para ultimar algunas candidaturas y tomar acuerdos con motivo de las noticias que de los distritos se reciben, en muchos de los cuales los candidatos de las oposiciones coaligadas tienen que retirarse por carecer de apoyo en el país.»

¿Está leído? Pues ahora hágase lo mismo con el que reproducimos, y el cual no le separa del anterior en el citado colega más que un delgadísimo bigote:

«Se nos asegura que los Sres. Bisso y Latorre, que se presentaban candidatos por el distrito de Ubeda, se han retirado, quedando únicamente el señor marqués de Ahumada, constitucional.»

Queda, pues, demostrado quiénes son los que se retiran por carecer de apoyo en el país, según la teoría de *La Política*.

Si *El Tiempo* hubiera leído más detenidamente nuestro artículo de ayer, no atribuiría á *La Mañana* apreciaciones que son de *La Epoca*. Ese colega fué quien dijo que el partido constitucional podría ocuparlo perfectamente el grupo centralista, y como el cambiar tan fácilmente de partidos y el sustituir tan fácilmente las agrupaciones, sólo cabe tra-

tándose de figuras decorativas, *La Mañana* dijo con su lógica (que no es especial, sino la que todo el mundo conoce, aunque á *El Tiempo* le parezca extraña), que el partido constitucional renunciaba de buen grado al honor de ser figura decorativa en el juego del partido conservador.

Todos los comentarios de *El Tiempo* caen, pues, por su base. *La Mañana* se concretó á deducir consecuencias de las premisas sentadas por *La Epoca*, no hizo otra cosa. Y como las premisas van resultando exactas, nosotros creemos que el partido constitucional no debe sacrificarse en aras del Sr. Cánovas y del señor Martínez Campos, sacrificio que á *El Tiempo* le agradaría seguramente, y que tendría por patriótico en sumo grado. Estos son los honores que no quiere *La Mañana* para su partido, el cual entiende que por la patria se debe hacer todo; pero que la patria no la componen *El Tiempo* y sus amigos exclusivamente.

En Berga, según los datos oficiales, el candidato adicto alcanza 28 votos para la intervención de las mesas electorales y el candidato de oposición, 26. En Berga luchan los señores general Cassola y el Sr. Duran y Bas. ¿Cuál de ámbos es de oposición? Al general Cassola no le considerará de oposición el gobierno, siendo como es, íntimo amigo del general Martínez Campos, y el Sr. Duran y Bas, no puede ser de oposición en Berga, presentándose en Barcelona como ministerial. ¿Querrán decirnos los colegas oficiosos qué significa eso de ministerial y oposición entre liberales conservadores?

En Granollers, por cuyo distrito se presenta candidato de oposición nuestro amigo el señor Ferratges, pese á la manera de estar confeccionadas las listas, en las cuales aparecieron eliminadas personas muy respetables de aquella localidad por su arraigo y representación; pese á los ayuntamientos é diputados provinciales, elegidos *ad hoc*; á los empleados, estanqueros y somatenes preparados y cobibidos; pese, en fin, á la balumba acostumbrada con que la Administración pesa sobre las oposiciones, la candidatura constitucional ha triunfado en la mayoría de las mesas al designarse los interventores.

Si esto sucede, cuando aparece comprobado el hecho de que en las listas electorales, no personalidades dudosas, sino ricos comerciantes, conocidos industriales é individuos, en suma, de representación y valía, aparecen excluidos, ¿cuál hubiera sido la representación que en Granollers alcanzara el candidato adicto á la situación?

Colijalo el lector.

En el distrito de Talavera de la Reina (Tol.) por donde lucha el Sr. Mansí, constitucional, con el marqués de Malpica, está pasando algo de lo que ocurre en algun punto de la provincia de Valencia.

Uno de estos días se celebró en la escuela de niños de N. v. armoreuende una reunión de electores, convocada por el candidato adicto, en que éste, preguntando por los asuntos pendientes que en Madrid tuviera la localidad, prometió arreglar la cuestión llamada de la Sierra del Piélagos; es decir, que el candidato adicto prometió al pueblo referido que se concedería la entrada de sus ganados por todo el año, la extracción de leñas y los demás aprovechamientos de la expresada Sierra, á cuyo efecto daba su palabra de caballero de alcanzarlo, por mediación é influjo de su cuñado el señor Ministro de Fomento.

Preguntado el marqués si este servicio se obtendría antes del día 20, extendió en el acto carta de su puño y letra, para el señor conde de Toreno, acompañándole una solicitud, que también en el acto se redactó, cuya carta y solicitud han traído á la mano varios comisionados que ayer habrían conferenciado, en efecto, con el ministro de Fomento y director general de agricultura.

No cabe aquí otro comentario que señalar las penas que prescriben los artículos 125, 126 y 127, al tratar de las coacciones electorales.

La Sierra de que se trata está además exceptuada de la venta, y sobre ella no pueden concederse las franquicias y aprovechamientos que se solicitan.

Esto por un lado. Por el otro se emplean recursos como los del alcalde de Puebla-Nueva, haciendo visitas domiciliarias con pretexto de motivos administrativos, con el objeto de asustar á los sencillos y pusilánimes.

Pero ello es que nuestros amigos de Talavera, abroquelados con la ley, luchan con firmeza, y cuando tales armas se esgrimen contra ellos, es indudable la fuerza y cohesión.

En Lucena (Córdoba) las oposiciones liberales ganaron á los interventores, pero los agentes de la situación apelaron al recurso de rechazar las actas notariales y los pliegos de las cédulas, produciéndose un inmenso escándalo y la agitación natural. Una cosa análoga pasó en Genil, supliendo con el escándalo lo que falta de votos.

Aquí el atentado de la Comisión del censo electoral de Lucena aparece bien claro, y hora es de que sepamos si se deja ó no impunemente para deducir á qué queda reducida toda la im-

parcialidad prometida por el Gobierno y si la ley amenaza o no permanecer eclipsada durante todo este importantísimo período.

Los candidatos que en este distrito luchan, son el Sr. Cabrera, adicto, y el Sr. Chinchilla, constitucional.

D. Lorenzo Zaonen, persona influyente en Siete-Aguas, distrito de Chiva (Valencia), ha sido objeto, al retirarse á su casa terminada la operacion de revisar las cédulas para la eleccion de interventores, de un infame atentado, disparándole dos tiros que milagrosamente no le hirieron. Créese, siendo como es el Sr. Zaonen uno de los más firmes sostenedores de la candidatura de nuestro amigo el Sr. Villarroya, que la pasion política ha inspirado tan innoble y reprobada accion.

Es lo único que faltaba; que en el espectáculo que se representa tuviera asimismo su parte el género más subidamente trágico.

Concluimos manifestando que en Barcelona, Toledo y algunos otros puntos, han sido rechazadas las actas notariales, designando los interventores constitucionales, por la circunstancia de no haber exhibido los electores las cédulas de recindencia. — Esto, cuando los notarios daban fé de conocimiento, es un recurso ilegal que no tiene más que un nombre, el de atropello, y atropello incalificable.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Los datos posteriormente recibidos á los publicados ayer en La Manana sobre designacion de interventores, son los siguientes:

- Barcelona.—Todos adictos. Lérida.—Cervera, 64 adictos, 18 de oposicion. Granada.—Capital, 94 adictos, 20 de oposicion. Pontevedra.—Cañiza, 40 adictos, 4 de oposicion. Estrada, 36 adictos, 12 de oposicion. Gerona.—Puigcerdá, todos adictos. Oviedo.—Luarca, 66 adictos, 6 de oposicion. Leon.—Capital, 8 adictos, 8 de oposicion; Valencia de D. Juan, 74 adictos, 22 de oposicion; La Bañeza, 81 adictos, 59 de oposicion; Sahagun, todos adictos; Ponferrada, todos adictos; La Vacilla, todos adictos; Villafraña, 6 adictos, 3 de oposicion. Córdoba.—Hinojosa, 42 adictos. Bo Lillo (Toledo) la oposicion ha obtenido 56, el gobierno ninguna. En Bilbao, 34 de oposicion, 40 indefinidos, y en Oviedo 53 adictos, 150 de oposicion. Santander.—Capital, 83 adictos, 31 de oposicion y 58 indefinidos. Toledo.—Puente del Arzobispo, 65 adictos y 8 de oposicion. Valencia.—Sueca, 10 adictos, 14 de oposicion y 4 indefinidos. Chiva, 36 adictos y 22 de oposicion. Guelva, 45 adictos y 46 de oposicion. Teruel.—Capital, todos adictos. Sevilla.—Capital, dos terceras partes de mayoría adictos. Carmona, 28 adictos y dos de oposicion. Santúcar la Mayor, 21 adictos y 10 de oposicion. Estepa, 6 adictos. Beja, á los datos publicados hay que añadir seis de oposicion. Marchena, 4 adictos y 2 de oposicion. Cádiz.—Puerto de Santa María, 10 adictos y 19 de oposicion. Guadalajara.—Pastrana, 50 adictos y 56 indefinidos. Oviedo.—Belmonte, 30 adictos y 20 de oposicion. Barcelona.—Berga, 27 adictos, 29 de oposicion. Burgos.—Salas de los Infantes, todos adictos. Villarcaño, todos adictos. Gerona.—Santa Coloma, 33 adictos, 12 de oposicion. Huesca.—Benabarre, todos adictos. Jaca, 821 adictos, 307 de oposicion. Lérida.—Seo de Urgel, 63 adictos. Lugo.—Becerreá, 18 adictos, 6 de oposicion, 8 indefinidos. Oviedo.—Pravia, todos adictos. —Los periódicos de provincias hoy recibidos, nos facilitan algunos datos de la eleccion de interventores.

El resultado en Barcelona ya lo conocen nuestros lectores, por lo que decimos en otro lugar del periódico. Los votos emitidos ascienden á 1.632, que se descomponen en 550 constitucionales, 470 demócratas, 533 adictos y 79 de una candidatura mixta de constitucionales y demócratas en la novena seccion. —En Tarrasa la oposicion ha intervenido todas las mesas. —En Valencia la mayoría adicta es insignificante, de modo que, seguramente, el Sr. Márton será elegido diputado en tercer lugar, porque las oposiciones han desplegado grandes fuerzas, al extremo de haber logrado intervenir todos los colegios. —Las noticias de Cádiz son altamente satisfactorias. En la capital nuestros amigos han intervenido las dos secciones. En San Fernando y Conil han ganado las mesas debies. En Chiclana lograron intervenir por 91 votos contra 123 adictos. —En Valladolid los amigos del Sr. Moyano obtuvieron 123 votos en la primera seccion y en la segunda 125. Nuestros correligionarios en la primera votaron 149 y en la segunda 93. Los del Sr. Azuara reunieron 45 y 34 respectivamente. Nuestro triunfo, pues, ha sido grande en la capital de Castilla.

Nos faltan periódicos de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Alicante, por lo que nos es imposible publicar datos de esas provincias. Los de las demas no alcanzan al día de la eleccion. —Es inexacto, como han afirmado algunos periódicos ministeriales, que el Sr. Carvajal levase ninguna orden levantando apremios á los vecinos de Estepa. En cambio sabemos que recorre aquel distrito, cometiendo algunas coacciones, un individuo que se titula delegado del gobernador.

—El directorio del partido constitucional, á propuesta de los comités del distrito de Bujore, provincia de Alicante, ha aceptado la candidatura de D. Ramon Martinez Grau, para diputado á Cortes en las próximas elecciones.

—Parece que las candidaturas definitivamente acordadas en las provincias gallegas para las elecciones de diputados á Cortes, son:

Coruña: Circunscripcion de la capital, Sres. Herce y Ozores, ministeriales, y de oposicion el Sr. Linares. Santiago, Botana, Noya, Sr. Romero Ortiz; Muros, Sr. Batanero; Ordes, Sr. N. y A. Flores; Padron, Sr. Gasset y Artime; Santa Marta, Sr. Carballo; Poente de Hume, Sr. Garamé; Ferrol, Sr. Mendez Casariego; Betanzos, Sr. Souto; Arzúa, Sr. Hermda.

—Los periódicos de Canarias recibidos hoy alcanzan hasta el día 6 del corriente. La circunscripcion de Tenerife, que ha de nombrar tres diputados, cuenta con doble número de candidatos.

Solicitan los sufragios del cuerpo electoral los Sres. Perez Zamora, Salazar (D. Emilio), que pertenecieron á la disueta cámara en representacion de los distritos de Orotava y la Laguna; D. Gregorio Suarez, senador en la última legislatura, D. Antonio Dominguez y D. Miguel H. Cámara. Los tres primeros serán ministeriales; los Sres. Dominguez y Cámara no han definido su actitud.

—Por Santa Cruz de la Palma lucharán el Sr. Villalva, actual director de Beneficencia y Sanidad y el brigadier D. Santiago Verdugo.

—Hé aquí el resultado de la votacion de interventores en Alcalá de Henares, por donde se presenta candidato de oposicion constitucional don Innocente Ortiz y Casado.

Interventores ministeriales, 22, designados por 520 electores. Interventores constitucionales, 23, designados por 553.

—El Sr. D. Estéban Garrido, cuñado del general Martinez Campos, ha sentado sus reales en el distrito de Corcubion (Coruña), y en vista de los comienzos electorales de los agentes del Gobierno, las oposiciones liberales han resuelto retirar la candidatura de nuestro querido amigo D. Bernardo Iglesias y encerrarse en el más absoluto retraimiento.

Bueno es advertir que esta determinacion de los electores de Corcubion se ha tomado antes de que fueran elegidos los interventores de las mesas, y á poco de la presentacion del Sr. Garrido, que es allí un parvenu en toda la extension de la palabra. Y tambien debe tenerse muy en cuenta que cuando el Sr. Garrido se presentó como candidato ministerial, existía otro liberal conservador, en concepto de ministerial, que ahora, por más que en las anteriores Cortes haya representado al mismo distrito formando parte de la mayoría, tendrá que retirarse ó luchar como de oposicion.

Traslado al Sr. Romero Robledo. Datos electorales recibidos anoche hasta las tres de esta madrugada:

- Almería.—Purchena, 44 adictos, 18 oposicion, 2 indefinidos. Barcelona.—Igalada, todos adictos. Gracia, 8 adictos, 12 oposicion. Córdoba.—Lucena, 18 adictos. Priego, 12 adictos, 18 oposicion. Málaga.—Gaucin, 29 adictos, 20 oposicion, 4 indefinidos. Orense.—Verin, 2 adictos, 2 oposicion, 4 indefinidos. Trives, todos adictos. Bande, todos adictos. Valdeorras, todos adictos. Oviedo.—Cangas, 36 adictos, 12 indefinidos. Palencia.—Cervera, 58 adictos, 6 oposicion. Saldaña, todos adictos. Carrion, 70 adictos, 17 oposicion.

OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Palencia y el juez de primera instancia de Astudillo.

Estado.—Cancillería.—Resumen de real orden disponiendo que la corte vista de luto durante ocho dias con motivo del fallecimiento de S. A. I. el gran duque Viatcheslar, sobrino carnal de S. M. el emperador de las Rusias.

Guerra.—Real decreto (rectificado) aprobando el reglamento orgánico y de régimen interior del Consejo Supremo de Guerra y Marina. El reglamento á que se alude.

Marina.—Real orden disponiendo se entregue á la junta directiva de la Sociedad Geográfica un trozo de hierro de una de las planchas que b indaban la fragata Numancia en su viaje de circunnavegacion para construir con él la esfera de hierro damasquinada en oro, representando el globo terráqueo, que dicha Sociedad ofrece como primer premio del certamen abierto á la mejor composicion en honor del insigne marino Juan Sebastian de Ricano.

Hacienda.—Real orden modificando, de acuerdo con el Consejo de Estado, el Reglamento de Impuestos de derechos reales.

—Otra restableciendo los Vendis de que trata la real orden de 1.º de Diciembre de 1877 con sujecion á las reglas señaladas en el apéndice 19 de las ordenanzas de Aduanas, y dictando otras varias disposiciones relativas á la circulacion de los azúcares en la Peninsula.

—Otro resolviendo que los Vendis introducidos por la real orden de 1.º de Diciembre de 1877 en cuanto la Administracion los interviene están comprendidos en el art. 45 del real decreto de 12 de Setiembre de 1861.

Fomento.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Casavela de Arion, provincia de Valladolid, un auxilio de 7.693 pesetas con destino á escuelas públicas de niños de ambos sexos.

—Otra dando las gracias á los Sres. Montadas, hermanos, por su donativo de una coleccion de muestras de estampados hecho á la escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

EXTRANJERO.

Le Télégraphe, de París, da noticia en los siguientes términos de la nueva derrota sufrida por los ingleses el 12 de Marzo en el Cabo de Buena Esperanza, y que demuestra una vez más la incapacidad de sus jefes:

«El capitán Martiarty se dirigia de Derby á Luneville á la cabeza de dos compañías de infantería que custodiaban un convoy de víveres compuesto de unos cien carros.

En la noche del 11 al 12 de Marzo los ingleses acamparon á orillas del río Stombi. Los soldados estaban acostados en los carros, y un centinela velaba por la seguridad del vivac. No se tomó ninguna otra precaucion, y durante la noche se dudó de la presencia del enemigo.

Al amanecer, y de repente, surgieron los zulús de entre las altas hierbas en que se habian ocultado y se arrojaron sobre los soldados ingleses lanzando su grito de guerra. El centinela disparó un tiro, y un momento despues no quedaba vivo ni uno solo de los ingleses.

Esta sorpresa, prescindiendo del número, es una repeticion de la terrible derrota de Rork-Drift.

Los oficiales ingleses no han aprovechado la dura leccion que les dieron los zulús, y su manera de operar es la misma que al principio de la guerra.

Pequeños destacamentos están encargados de proveer á las columnas que se encuentran forzosamente inmobilizadas á distancias muy considerables de la frontera. Las tropas del coronel Pearson han perdido hasta el presente un tercio de su efectivo, y estas pérdidas son debidas en su mayor parte á la falta de alimentos y á las fiebres contraidas en aquellas pantanosas comarcas.

Los resultados de la campaña contra los zulús se resumen hasta hoy en tres derrotas y una pérdida de 2.500 á 3.000 hombres de excelentes tropas.

En cuanto á las pérdidas materiales, se calculan en unos 2.000.000 de libras esterlinas (190.000.000 de reales).

Pero lo más grave y lo que indica hasta qué punto es defectuosa la instruccion militar de los oficiales ingleses, es que en la campaña del Cabo como en la del Afghanistan, las operaciones militares han sido conducidas con la más evidente incapacidad.

El oro inglés ha conquistado las tribus salvajes del Afghanistan, que hubiesen podido destruir al invasor hasta el último hombre.

En el Cabo, y á pesar de los refuerzos enviados por los ingleses, se prolongará la lucha indefinidamente.

Cettiwayo dispone de un ejército numeroso; por otra parte, la naturaleza del terreno, la distancia que debe recorrerse, las líneas de comunicaciones que han de guardarse para efectuar el aprovisionamiento de las columnas y proteger su retirada en caso de derrota, presentan dificultades casi imposibles de vencer por un ejército débil y de un valor militar muy dudoso.»

Noticias de San Petersburgo aseguran que el asesino del Czar es un empleado de Hacienda, llamado «Skoloff. No ha sido posible arrancarle revelacion alguna y se encierra en un silencio absoluto, diciendo únicamente que la historia le juzgará á gun día.

En su prision ha tratado de envenenarse por medio de unas píldoras que pudo sustraer al cuerpo debajo de los sobacos; pero un contraveneno suministrado en tiempo oportuno surtió el mejor efecto, destruyendo los planes de aquel malvado.

No horraña todavía la impresion que en Europa ha producido el asesinato frustrado del emperador Alejandro, nos comunica el telégrafo otra noticia de la misma índole.

Al salir á paseo en Nisch los príncipes de Servia estalló una bomba á sus piés, sin que afortunadamente resultasen heridos. Por desgracia sí lo fué un edecan que acompañaba á dichos soberanos.

La indignacion que experimentamos al dar cuenta de estos horribles hechos, podrá ser comprendida por todo el que abrigue un corazón honrado.

Unimos nuestros votos á los que desean que se ponga coto á las maquinaciones de las sociedades secretas cuyos procedimientos para hacer la felicidad de los pueblos se basan en el asesinato y en la adopcion de medios que nada justifica y que no son ciertamente una garantía de la bondad de sus principios; pero al mismo tiempo deseamos que esto no sirva de pretexto para que los gobiernos conservadores opriman la libertad y coarten el ejercicio de los derechos del ciudadano, pues quizás esto produjera un efecto contrario al que se trata de conseguir.

—La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SAN PETER-BURGO 15.—Los grandes dignatarios y los generales del imperio concurrieron al palacio del czar, quien dándoles las gracias, les dijo que contaba con el apoyo de los hombres de bien para poner en ejecucion proyectos que podrían asegurar la prosperidad de la Rusia.

El czar salió despues sin escolta para atravesar la ciudad, siendo aclamado durante todo su paseo hasta regresar á palacio.

La prensa rusa de esta mañana refiere el hecho pero sin añadir ni gun nuevo dato.

El criminal persiste en su silencio acerca de los motivos que le impulsaron á cometer el atentado.

LISB 15.—La reina Doña Pia ha pasado la noche bastante tranquila.

Continúa la ligera mejoría iniciada ayer.

PARIS 15.—El presidente de la república francesa dirigió ayer al czar de Rusia felicitaciones por haber salido bien del atentado de que fué objeto,

El ministro Sr. Waddington, recibiendo una diputacion de búlgaros de la Rumelia que iban á exponerle sus quejas, les contestó que no podia prestar oidos á censuras del tratado de Berlin.

CONSTANTIN-PLA 15.—El sultán ha teleografiado al khedive de Egipto que repusiese en seguida á los ministros europeos señores Wilson y Biguieres, y que en caso contrario, sería destituido.

El gobierno turco estudia una nueva combinacion rentística.

BUCHAREST 15.—La liga albanesa ha decidido oponerse á la entrada de los austriacos en Novibazar.

PARIS 15.—Todos los periódicos reprueban el criminal atentado contra la vida del czar de Rusia y le felicitan por haber salido ileso.

VIENA 15.—Dice el Tagblatt de esta mañana que una bomba ha estallado en Nisch delante de los príncipes de Servia durante su paseo; sólo su edecan ha sido herido.

LARE 15.—Yakub-Khan ha resuelto resistir á los ingleses hasta el último extremo.

LONDRES 15.—Todos los periódicos anatematizan la tentativa de asesinato contra el czar de Rusia.

ROMA 15.—Una carta de Garibaldi, al diputado Borru, recomienda la agitacion en favor del sufragio universal.

SAN PETER-BURGO 15.—El autor del atentado contra el czar se llama Juan Sokoloff, empleado de Hacienda en provincias.

Se niega á revelar los motivos de su atentado, diciendo que la posteridad juzgará su accion.

Ha procurado suicidarse con píldoras envenenadas que habia ocultado pegándoselas debajo de los sobacos.

Se le dió en seguida un contraveneno que tuvo un éxito completo.

CONSTANTIN-PLA 15.—El embajador de Inglaterra en Turquía ha celebrado hoy una extensa entrevista con el sultán, á propósito de la ocupacion mixta de la Rumelia.

El sultán insiste en que se le conceda un nuevo plazo para estudiar detenidamente este asunto.

PORT SAID 15.—Ha llegado felizmente á este puerto el vapor Victoria, de la compañía española de navegacion á Filipinas.

El vapor Cádiz, de la misma compañía, pasó por Punta de Gaes el 11 del corriente sin ninguna novedad á bordo, continuando su viaje.

ROMA 15 (7 tarde).—El Sr. Halberberg, chambellan del emperador de Alemania, acompañado del canceller de la embajada alemana, ha visitado hoy al general Garibaldi.

PARIS 15 (7 tarde).—El manifiesto de los nihilistas rusos, fijado en las esquinas de San Petersburgo el 2 del actual, contenía amenazas directas al czar, acusándole de conducir á Rusia á un abismo.

SAN PETER-BURGO 15 (6 tarde).—El asesino Sokoloff se niega á tomar toda clase de alimento, declarando que quiere morir de hambre.

PARIS 15.—Bolsa: fondos españoles: 3 por 100 exterior, 147,16; obligaciones Cuba, 425,50.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 139,16; exterior, 147,16.

Fondos franceses: 3 por 100, 78,85; 5 por 100, 114,89; consolidados, 97,15,16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 34 1/2; obligaciones Cuba, 426,25.

NOTICIAS.

En los centros oficiales, se recibió ayer el siguiente telegrama: «SEVILLA 10.—8 mañana.—Aumentan sensiblemente los síntomas y la gravedad que aflige á S. A. R. la infanta doña Cristina.»

Muchas personas distinguidas de Madrid han visitado la legacion de Rusia en esta corte, para enterarse personalmente de las noticias del atentado contra el emperador y significar su indignacion por tan incalificable suceso.

La villa de Macael, en la provincia de Almería, ha resuelto subvencionar la construccion del ferrocarril de Almería á Gradada, con ocho peonadas gratuitas por vecino y año, y todos los terrenos que ocupe en su término municipal la vía y accesorios del mismo, cedidos tambien gratuitamente.

Se han circulado las órdenes mandando proceder á las obras de la carretera de Mayorga á Villamanán pasando por Valencia de Don Juan.

Ha llegado á Granada, su ciudad natal, el celebrado poeta Eugenio Serantes.

El total de los servicios prestados por el cuerpo de carabineros en el mes de marzo último, ha sido: 107 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando, 140 de tabaco, 35 reses, 44 caballerías, seis carruajes, una embarcacion, 20 auxilios prestados en diferentes conceptos y 99 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

La funcion consagrada al aniversario de Cervantes por nuestros compatriotas de Nueva York, consista de las partes siguientes: Una pieza dramática bilingüe, original de un autor muy apañado en Nueva-York, donde reside.

Otra, tambien en un acto, muy cómica y muy apañada en los teatros de la Peninsula. En ambas tomarán parte los más sobresalientes aficionados de ambos sexos.

Goros españoles por la sociedad recién organizada. Una lo escrita ad hoc para el día de la fiesta. Un cuadro plástico de mucho efecto y con parte recitativa.

El consejo del ferro-carril Noroeste ha acordado, en su reunion de esta tarde, verificar una nueva subasta de los trabajos que han de ejecutarse en el trayecto desde Brañeas á Poncerrada, aumentando un 30 por 100 el tipo del presupuesto anterior, en vista de que no se presentaron licitadores á la primera subasta.

A consecuencia del temporal de estos últimos dias, las aguas del Turia han tenido una crecida considerable.

Tambien el Júcar ha visto muy aumentado su caudal de aguas, hasta el punto de que ha estado detenida en A Benique una conduccion de presos que marchaba por la carretera, y que no pudo pasar de la barca llamada del Rey.

En Portugal se han declarado súcias las procedencias del puerto de Pará y su provincia, inficionados de fiebre amarilla desde el 6 de marzo último.

Parece que las bases más importantes del proyecto sobre creacion de la Academia general Militar, son las siguientes:

Ingreso para todos los jóvenes desde 15 á 20 años si son paisanos y hasta 24 si pertenecen á la clase de tropa.

Despues de tres años son promovidos á alféreces de infantería y caballería.

Los que quieran seguir una carrera facultativa, habrán de sufrir un examen de los tres años para pasar á los cursos de preparacion, que son dos.

Una vez aprobados en ellos pasará á las academias de aplicacion, en las que han de cursar tambien dos años para obtener el empleo de tenientes.

Los que hayan de seguir la carrera de administracion militar solo estarán dos años en la Academia general, pasando despues á la de aplicacion.

Los paisanos que deseen pertenecer á un cuerpo facultativo, pueden ingresar en la Academia general ganando los dos primeros años; pero no serán promovidos á alféreces hasta terminar los de preparacion.

Ayer tarde promovieron una riña dos aprendices de zapatero en Chamberí, junto á las provisiones de la paja, resultando de la contienda uno de ellos con una soberbia cuchillada que le dividió las fosas nasales y le alcanzaba de uno á otro lado de la cara. El precos baratero que aún no tiene catorce años, fué conducido al Saladero, y el otro al Hospital.

En el cuartel del Conde-Duque se celebró ayer tarde subasta de caballos de derecho. Al probar uno de ellos, atropelló en su carrera á un niño de corta edad, dejándole en muy mal estado.

En la calle de la Madera, número 12, se efectuó anoche á las once un robo, mientras los dueños de la casa estaban ausentes. Los ladrones, que se llevaron algunas alhajas y ropas, no fueron habidos.

Anoche se reunieron los electores progresistas demócraticos del distrito de la Audiencia, en Capellanes. Abierta la sesion á las ocho y media, uno de los circunstantes se levantó preguntando qué representacion tenia el que habia hecho la convocatoria y con qué objeto se habia hecho ésta.

Otros muchos se levantaron entonces á protestar de aquellas preguntas, manifestando que el que las hacia venia á perturbar el orden. Promovieron entonces gritos y protestas y algunos reclamaron el auxilio de la autoridad.

A esta indicacion se retiraron muchos de los concurrentes, entre ellos el censurado de perturbar y los que quedaron siguieron sus trabajos de eleccion de la junta.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,55 al contado, 14,57 1/2 á fin de mes y 14,65 al próximo, operaciones. Tendencia dudosa.

Las fiestas que celebra la asociacion de San Vicente Ferrer en Valencia, prometen revestir gran solemnidad este año. Empezarán el 19 y terminarán el 28 del corriente, representándose en dichos dias á gunos milagros, repartiéndose abundantes limosnas á los pobres y celebrándose otros actos piadosos en honor del insigne apóstol valenciano.

El lunes próximo continuarán probablemente los ejercicios de oposicion al cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal.

Se ha descubierto un fin de guano en las bandas del Sur de la isla de Tenerife, cuya explotacion se verificará por una sociedad creada al efecto.

El alférez que atentó contra la vida del brigadier Sr. D. Mariano Abumada, el cual se fugó de las prisiones militares de San Francisco y acaba de ser preso en París, ha sido condenado por los tribunales franceses á cinco meses de reclusion por haber cometido otro delito en la capital de la vecina republica, motivo por el que se identificó su persona, y ha sido puesto á disposicion del tribunal militar español que entendió en la primera causa, para inmediatamente que cumpla aquella condena que se halla sufriendo.

Escriben del Ferrol que el sábado último se vino al suelo un balcón de una de las casas de la ciudad en el momento en que se hallaban asomadas á él dos jóvenes que habitaban dicha casa.

Habiendo excedido en 44 millones la suscripcion de bonos del Tesoro, realizada con el Banco, se ha reducido el 5 por 100 á todos los que se suscribieron por más de 20 bonos.

BANCO HISPANO COLONIAL.

El Consejo de Administracion del Banco Hispano-Colonial ha resuelto que desde 1.º de Mayo se satisfaga á los señores accionistas el décimo dividiendo de intereses correspondiente al trimestre que vence en dicha fecha. El pago se efectuará presentando las acciones acompañadas de una factura impresa que se facilitará en la secretaría del Banco, Ancha, 3, principal, en Barcelona, en las oficinas del Banco de Castilla en Madrid, y en las de la Junta delegada en la Habana.

Se señala para el pago los dias del 1.º al 10, de once de la mañana á tres de la tarde. Trascurrido este plazo, sólo se destinarán á este servicio los intereses de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 12 de Abril de 1879.—El gerente, P. de Sotoyongo.

ROLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15.

FONDOS PUBLICOS	Ultm. prec.	FONDOS PUBLICOS	Ultm. prec.	Carreteras	Ultm. prec.
3 7/8 lot.	14,55	B. 2.ª serie	89,00	de 1877	00,00
Pequeños	14,52	Id. pequeña	89,00	Id. 20.000	28,10
Fin de mes	14,55	Id. hipot.	00,00	Azar a San	00,00
Fin prox.	14,67	Carp. prov.	00,00	Banco de E.	268,0
3 7/8 ext.	15,30	Carrets	00,00	de Cambios	
Pequeños	15,15	Id. socied.	00,00	L. a 90 d/f.	48,10
Mat. Tes.	00,00	Agos 2000	00,00	P. 28 d/v.	5,03
M. del pas.	00,00	Julio 2.000	00,00	Barcelona	par
Sts. A. del pas.	00,00	Otras púb.	00,00	Sevilla...	par
Obi. mun.	00,00	Petro-car.	28,25	Valencia...	par
Emp. Fer.	00,00	Id. Dic. 74	00,00	Cádiz...	14
Bmet. hip.	00,00	Id. de 1875	00,00	Santand...	par
Bonos Tes.	89,00	Id. de 1876	00,00	Alicante...	par

CULTOS.

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo, y Santa Engracia.—Se puede sacar ánima.

Imp. de E. Beteta.—Plaza del Rey, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS
CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS
EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto,
cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA
CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

A 5 rs. LA CAJA.
PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.
Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

HISTORIA POLITICA
DEL
EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPITULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores a LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

HISTORIA
POLÍTICA Y LITERARIA
DE LOS TROVADORES
POR
DON VÍCTOR BALAGUER
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.
La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.
Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.
Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Aries, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.
Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.
Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.
Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

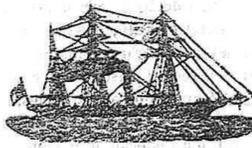
En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.
Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.


VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Cádiz los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desca.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS
EN UN PESETA EL TOMO EN TODA ESPAÑA.
NOVELA DE LA SEÑORA DOÑA
FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Van publicadas, y se hallan de venta en la Administracion, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.

EN PRENSA
EL COLLAR DE ESMERALDAS.

FLOR Y NATA DE MADRID.
Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Grau surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
LEON.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

NUEVA JERINGA
para las afecciones de las vías respiratorias, de donde contiene.—La única que no necesita nunca reparaciones.
HYDROCLYSE
Exijase en el instrumento el nombre A. PETIT.
Desconfiese de las falsificaciones.
Fábrica: 7, rue de Jouy, París

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLERY
de Marsella.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

VENTA DE GENEROS AL POR MENOR.
Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

GARCIA, SASTRE.
Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.
Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA
—A. SEDO—COSECHERO—REUS—
PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio San Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Buttini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

Vin de Bugeaud
Toni-Nutritivo
PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

La dificultad de hacer soportar á la medicina y de la farmacia, y que es la mejor prueba de la eficacia segura de las preparaciones de Bugeaud, al que los médicos de todos los países deben de 20 años á esta parte, miles de curas, ha sido objeto de dictámenes muy favorables, emitidos por numerosas sociedades científicas y médicas. Los principales órganos de la medicina francesa, como: la Gazette des Hôpitaux, l'Union Médicale, l'Abelle Médicale, etc., han reconocido su superioridad sobre todos los demás tónicos, y en su apoyo han publicado observaciones muy concluyentes, consignadas en el folleto que acompaña á cada botella.

EI "VIN DE BUGEAUD"
ESTA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
Tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la Sangre.	Hemorragias pasivas.
Afecciones nerviosas de todas clases (Nevrosis)	Escrofulas.
Pinjos blancos, Hiarres crónicas	Afecciones estomacales.
Pérdidas seminales.	Convalecencias de todo genero de calenturas.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
PARIS

Por mayor: **LEBEAULT, MATEY & C^{ia}** 53, RUE REAUMUR.
RUE DE PALESTRO, 29.
Por menor: Farmacia **LEBEAULT** 53, RUE REAUMUR.

En Madrid: sirve los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, 31.
Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3.
En Bilbao: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

EL MONJE DEL CISTER
POR
ALEJANDRO HERCULANO
traducido por
DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

GRAN BAZAR DE ARMAS
DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.